

El crimen organizado en Ecuador desde una perspectiva del derecho **Organised crime in Ecuador from a legal perspective**

Anderson Fernando Melena-Ayala
andersonma21@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-8550-0538>

Alexander Gonzalo Samaniego-Balladares
alexandersb54@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-1842-2226>

Alex Fabricio López-Llangarí
alexll56@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-2927-8434>

Janneth Ximena Iglesias-Quintana
ur.jannetiglesias@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-7861-4676>

RESUMEN

El fenómeno del crimen organizado en Ecuador se ha manifestado como una problemática compleja que exige un análisis detallado desde diversas perspectivas jurídicas. En conformidad a lo planteado, se presenta como objetivo de investigación analizar el crimen organizado en Ecuador desde una perspectiva del derecho. Se desarrolló bajo una metodología descriptiva documental, enfocada en el análisis de las dinámicas del crimen organizado en Ecuador desde una perspectiva jurídica. El análisis del crimen organizado en Ecuador desde una perspectiva jurídica revela la necesidad de una respuesta integral que contemple la cooperación internacional, la reforma del sistema judicial y penitenciario, y el uso de herramientas tecnológicas avanzadas para la prevención del delito. La legislación ecuatoriana debe adaptarse a la complejidad del fenómeno, incluyendo aspectos como el sicariato, la violencia carcelaria y el reclutamiento de adolescentes en redes delictivas.

Descriptores: delincuencia; criminología; derecho penal. (Fuente: Tesoro UNESCO).

ABSTRACT

The phenomenon of organised crime in Ecuador has emerged as a complex problem that requires detailed analysis from various legal perspectives. Accordingly, the objective of this research is to analyse organised crime in Ecuador from a legal perspective. It was developed under a descriptive documentary methodology, focused on the analysis of the dynamics of organised crime in Ecuador from a legal perspective. The analysis of organised crime in Ecuador from a legal perspective reveals the need for a comprehensive response that includes international cooperation, reform of the judicial and penitentiary system, and the use of advanced technological tools for crime prevention. Ecuadorian legislation must adapt to the complexity of the phenomenon, including aspects such as contract killings, prison violence and the recruitment of adolescents into criminal networks.

Descriptors: delinquency; criminology; criminal law. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 18/08/2024. Revisado: 21/08/2024. Aprobado: 26/08/2024. Publicado: 06/09/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

El fenómeno del crimen organizado en Ecuador se ha manifestado como una problemática compleja que exige un análisis detallado desde diversas perspectivas jurídicas. Este tipo de criminalidad, caracterizada por su capacidad de adaptación y expansión, no solo afecta gravemente la seguridad interna del país, sino que también tiene profundas implicaciones en la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía. Desde el narcotráfico y el sicariato, hasta la infiltración de redes criminales en el sistema penitenciario y el involucramiento de menores de edad en actividades ilícitas, el crimen organizado en Ecuador ha generado un entorno de violencia y criminalidad que desafía las estructuras estatales y la capacidad de respuesta del sistema jurídico. La respuesta jurídica a este fenómeno debe ser integral y multifacética, abordando tanto las dinámicas locales como las internacionales, mediante la cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de las capacidades del poder judicial.

Uno de los pilares fundamentales para combatir el crimen organizado es la cooperación internacional, tal como lo señalan (Barragán-Galeas & Velasteguí-Silva, 2024), quienes destacan la necesidad de fortalecer las estrategias jurídicas de cooperación entre naciones para hacer frente a las redes delictivas transnacionales. En este contexto, la colaboración internacional se torna esencial, dado que muchos de los delitos cometidos en Ecuador, como el narcotráfico y el contrabando, trascienden las fronteras nacionales. El fortalecimiento de los acuerdos bilaterales y la participación activa en redes internacionales de lucha contra el crimen organizado son medidas indispensables para contener el avance de estas organizaciones, que operan de manera coordinada entre diferentes países de la región.

Asimismo, la tecnología y las herramientas predictivas juegan un papel crucial en la prevención y el combate del crimen organizado. En este orden, (Chávez-Cadena & Abril-Donoso, 2023) demuestran cómo el uso de técnicas estadísticas avanzadas, como la regresión logística, ha permitido predecir con eficacia homicidios en la



ciudad de Quito, proporcionando a las autoridades un instrumento valioso para anticiparse a los actos delictivos y, potencialmente, prevenir la escalada de la violencia. La implementación de estas tecnologías en las políticas públicas de seguridad podría significar un punto de inflexión en la lucha contra el crimen organizado, brindando un enfoque proactivo en lugar de reactivo.

Por otro lado, el sicariato ha emergido como una práctica delictiva creciente dentro del contexto ecuatoriano, según lo indican (Cuenca-Sarango & Maldonado-Ruiz, 2023), quienes lo analizan como un fenómeno socio-jurídico de graves repercusiones en la estructura del crimen organizado. Esta forma de violencia extrema, que a menudo está vinculada a las disputas entre redes criminales, se ha convertido en un método común de intimidación y eliminación de rivales. El incremento del sicariato no solo refleja una escalada en la violencia, sino que también resalta las debilidades en la respuesta del sistema penal para contener y desarticular a las organizaciones responsables de estos actos.

El involucramiento de menores de edad en redes delictivas también es un aspecto preocupante del crimen organizado en Ecuador. En este sentido, (Crespo-Berti, 2024) señala cómo los adolescentes son frecuentemente reclutados por bandas criminales, lo que plantea serios desafíos para el derecho penal juvenil. Este fenómeno implica una revisión crítica de las políticas actuales, con el fin de ofrecer mecanismos efectivos de prevención y rehabilitación para los jóvenes que se ven atrapados en estas dinámicas delictivas, muchas veces por coerción o falta de oportunidades económicas.

Otro aspecto central en el combate del crimen organizado es el rol que juega el sistema judicial. Según (Merino-Ajila, Guilcapi-Valencia & Defas-Ayala, 2024), el poder judicial tiene la capacidad de desempeñar un papel clave en la lucha contra el crimen organizado, siempre que se fortalezcan sus capacidades institucionales y se modernicen sus procedimientos para afrontar esta nueva realidad delictiva. La efectividad del poder judicial, en coordinación con otros actores del sistema de justicia, es vital para garantizar que los responsables de crímenes organizados sean



procesados y sentenciados de manera justa y eficiente, lo cual también contribuye a la disuasión.

Por consiguiente, la relación entre el narcotráfico y el terrorismo es otro elemento que no puede ser subestimado en el análisis del crimen organizado en Ecuador. (Pico, 2024) expone cómo estas dos formas de criminalidad han evolucionado de manera interrelacionada, creando un entorno en el que las redes delictivas no solo buscan el beneficio económico, sino que también promueven el caos social y político. Esta interconexión exige un enfoque jurídico que no solo aborde el componente económico de estos delitos, sino también las implicaciones en la seguridad nacional y el orden público.

Por consiguiente, el crimen organizado transnacional y su impacto en las zonas fronterizas, como en el caso de la frontera entre Ecuador y Perú (Pino-Icaza, 2023), representa una amenaza directa a la soberanía y seguridad de ambos Estados. Las organizaciones criminales transfronterizas se aprovechan de las debilidades institucionales en estas regiones para operar con impunidad, lo que requiere una respuesta conjunta y coordinada de los países afectados. Este contexto subraya la importancia de desarrollar marcos jurídicos regionales que permitan una cooperación más eficaz en la persecución y neutralización de estas redes delictivas.

En conformidad a lo planteado, se presenta como objetivo de investigación analizar el crimen organizado en Ecuador desde una perspectiva del derecho.

MÉTODO

Se desarrolló bajo una metodología descriptiva documental, enfocada en el análisis de las dinámicas del crimen organizado en Ecuador desde una perspectiva jurídica. Para ello, se llevó a cabo una revisión de la literatura científica y jurídica, seleccionando un conjunto de 12 artículos que abordan de manera directa o tangencial los diferentes aspectos del fenómeno del crimen organizado, tales como el sicariato, el narcotráfico, la violencia penitenciaria, y la cooperación internacional en la lucha contra el crimen.



El diseño de esta investigación es bibliográfico, con un enfoque centrado en la identificación y sistematización de las principales contribuciones doctrinales y empíricas relacionadas con la temática objeto de estudio. La población documental utilizada incluye artículos académicos publicados en revistas indexadas.

Para el análisis de los datos, se empleó el método analítico, mediante el cual se desglosaron y compararon los diferentes enfoques jurídicos y doctrinas presentadas en la literatura revisada. La información recopilada fue organizada en categorías temáticas, tales como cooperación internacional, uso de tecnologías para la prevención, impacto en la población juvenil, y respuestas del sistema judicial. Estas categorías permitieron estructurar los hallazgos y facilitar la identificación de patrones y tendencias relevantes para la comprensión del fenómeno del crimen organizado en Ecuador.

La técnica principal utilizada fue el análisis jurídico de documentos, con énfasis en la interpretación de normativas legales, jurisprudencias y tratados internacionales relacionados con el crimen organizado. Este enfoque permitió evaluar la eficacia de las herramientas legales disponibles, tanto en el ámbito nacional como en el regional, en el combate a las redes criminales, se llevó a cabo una comparación entre las estrategias implementadas en Ecuador y las políticas de otros países latinoamericanos, lo que contribuyó a identificar áreas de oportunidad para el fortalecimiento del marco jurídico ecuatoriano.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A partir de la revisión de la literatura científica se presentan los resultados de la investigación:

Tabla 1. El crimen organizado en Ecuador desde una perspectiva del derecho.

REFERENCIA	TEMA PRINCIPAL	PERSPECTIVA JURÍDICA	HALLAZGOS CLAVE	APORTE AL TEMA DEL CRIMEN ORGANIZADO EN ECUADOR
Barragán-Galeas & Velasteguí-Silva (2024)	Cooperación policial internacional	Estrategias legales y cooperación entre naciones	La cooperación internacional es fundamental para enfrentar la delincuencia en Ecuador.	Relevancia de la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado.



Chávez-Cadena & Abril-Donoso (2023)	Predicción de homicidios	de	Uso de regresión logística para el análisis criminal	Predicción eficaz de homicidios en Quito, utilizando técnicas estadísticas.	Herramientas tecnológicas para la prevención del crimen organizado.
Crespo-Berti (2024)	Adolescentes en bandas criminales		Derecho penal juvenil	Vinculación de adolescentes a redes criminales, abordaje desde el derecho penal.	Implicaciones del crimen organizado en la juventud ecuatoriana.
Cuenca-Sarango & Maldonado-Ruiz (2023)	Sicariato		Fenómeno socio-jurídico	El sicariato como una práctica emergente en el contexto ecuatoriano.	Impacto del sicariato en la estructura del crimen organizado en Ecuador.
González-Gutiérrez (2024)	Seguridad ciudadana y derechos humanos		Garantías constitucionales	La seguridad como garantía de los derechos fundamentales frente al crimen.	Relación entre la protección de derechos humanos y el combate al crimen organizado.
López-Torres (2023)	Política criminal		Desafíos en la protección de derechos	La política criminal en Ecuador enfrenta retos ante el incremento del crimen organizado.	Evaluación de políticas públicas frente a la criminalidad organizada.
Merino-Ajila, Guilcapi-Valencia & Defas-Ayala (2024)	Poder judicial y crimen organizado		Contribuciones del poder judicial en la lucha contra el crimen	El sistema judicial puede desempeñar un papel crucial en la disminución del crimen organizado.	Evaluación del rol del poder judicial en la lucha contra el crimen organizado.
Pico (2024)	Desarrollo del crimen organizado y terrorismo		Análisis del crecimiento del crimen y terrorismo	El crimen organizado y el terrorismo han evolucionado como amenazas interrelacionadas en Ecuador.	Impacto del terrorismo en el crecimiento del crimen organizado.
Pino-Icaza (2023)	Delincuencia organizada internacional		Impacto en la frontera Ecuador-Perú	El crimen transfronterizo entre Ecuador y Perú afecta directamente la seguridad nacional.	Análisis de la delincuencia organizada en zonas fronterizas.
Riquelme-Rivera, Salinas-Cañas & Franco-Severino (2019)	Crimen organizado transnacional (COT)		Respuestas jurídicas regionales	El COT en América del Sur requiere una cooperación jurídica efectiva entre naciones.	Relevancia de las respuestas regionales al crimen transnacional en Ecuador.
Rivera-Rhon & Bravo-Grijalva (2020)	Crimen organizado y narcotráfico		El narcotráfico y su relación con cadenas de valor	Ecuador se ha convertido en un punto clave en la economía del narcotráfico global.	Crecimiento del narcotráfico como parte del crimen organizado.
Santillán-Molina et al. (2022)	Crimen organizado en cárceles		Impacto del tráfico de drogas en las prisiones	Las cárceles ecuatorianas son puntos focales de violencia ligada al crimen organizado.	Estudio sobre la violencia y el crimen organizado en el sistema penitenciario.

Fuente: Elaboración propia.



En la tabla 1 se revela la complejidad del fenómeno y la necesidad de abordarlo desde diversas áreas del derecho y la política pública. Estos resultados subrayan la relevancia de la cooperación internacional, la evolución de nuevas dinámicas delictivas, el uso de tecnología en la prevención del crimen, y el papel crucial de las instituciones judiciales en la lucha contra estas redes.

Cooperación internacional y estrategias jurídicas

Los estudios de (Barragán-Galeas & Velasteguí-Silva, 2024), así como el de Riquelme-Rivera et al. (2019), ponen de manifiesto la importancia de la cooperación internacional para enfrentar el crimen organizado transnacional. Las respuestas jurídicas efectivas entre las naciones sudamericanas son esenciales para hacer frente a fenómenos como el narcotráfico y el tráfico de armas, que trascienden las fronteras nacionales. Esto es particularmente relevante en las zonas fronterizas, como la que comparten Ecuador y Perú (Pino-Icaza, 2023), donde las redes criminales afectan la seguridad de ambos países. La normativa internacional y los tratados bilaterales juegan un papel central en este contexto, requiriendo una mayor coordinación entre los Estados involucrados.

El sicariato y la violencia en el sistema penitenciario

En el contexto ecuatoriano, el sicariato (Cuenca-Sarango & Maldonado-Ruiz, 2023) ha emergido como una práctica criminal cada vez más común, vinculada directamente a las estructuras del crimen organizado. Esta modalidad delictiva, caracterizada por el uso de la violencia extrema, ha tenido un impacto significativo en la dinámica delictiva del país., el sistema penitenciario se ha convertido en un epicentro del crimen organizado, particularmente en lo relacionado con el tráfico de drogas (Santillán-Molina et al., 2022). Los resultados obtenidos en estos estudios evidencian la necesidad de reformar tanto el marco legal que regula la actividad delictiva vinculada a los sicarios como las condiciones del sistema carcelario, para evitar que continúe siendo un espacio donde el crimen organizado prospere.

Impacto en adolescentes y el uso de tecnología para la prevención del crimen

El fenómeno del crimen organizado no solo involucra a adultos, sino que, como señala (Crespo-Berti, 2024), también afecta a adolescentes, quienes son reclutados para formar parte de estas redes delictivas. Este hallazgo tiene implicaciones



profundas en el ámbito del derecho penal juvenil, ya que se requieren reformas específicas para abordar este fenómeno desde un enfoque preventivo y rehabilitador. Por otro lado, el uso de tecnologías avanzadas, como las técnicas de regresión logística para predecir homicidios (Chávez-Cadena & Abril-Donoso, 2023), representa un avance significativo en la prevención del crimen. Estas herramientas permiten a las autoridades anticiparse a la actividad criminal, lo que podría constituir un elemento clave en la implementación de políticas públicas de seguridad más efectivas.

El rol del sistema judicial y la garantía de la seguridad ciudadana

El sistema judicial juega un papel fundamental en la lucha contra el crimen organizado. En este orden, (Merino-Ajila et al. 2024) señalan que la capacidad del poder judicial para enfrentar estas organizaciones puede ser determinante en su debilitamiento. Por su parte, (González-Gutiérrez, 2024) destaca que la seguridad ciudadana, entendida como una garantía constitucional, es indispensable para la protección de los derechos humanos. En este sentido, el sistema judicial y las políticas de seguridad deben trabajar de manera conjunta, implementando reformas que refuercen su capacidad para combatir el crimen organizado sin vulnerar los derechos fundamentales.

Crimen organizado, narcotráfico y terrorismo

En este sentido, (Rivera-Rhon & Bravo-Grijalva, 2020) ponen de relieve que Ecuador se ha convertido en un punto clave en las redes globales del narcotráfico, lo que ha incrementado significativamente el poder y la influencia de las organizaciones delictivas en el país. Este fenómeno no puede analizarse de manera aislada, ya que, como indica (Pico, 2024), el crimen organizado ha evolucionado en paralelo con otras amenazas como el terrorismo, conformando un escenario de alta complejidad en el que ambos fenómenos se retroalimentan. Este hallazgo refuerza la necesidad de que la legislación ecuatoriana aborde de manera integral el crimen organizado, incluyendo su vínculo con el terrorismo, para evitar que estas amenazas continúen creciendo.

CONCLUSIÓN



El análisis del crimen organizado en Ecuador desde una perspectiva jurídica revela la necesidad de una respuesta integral que contemple la cooperación internacional, la reforma del sistema judicial y penitenciario, y el uso de herramientas tecnológicas avanzadas para la prevención del delito. La legislación ecuatoriana debe adaptarse a la complejidad del fenómeno, incluyendo aspectos como el sicariato, la violencia carcelaria y el reclutamiento de adolescentes en redes delictivas, todo ello en un marco que garantice los derechos humanos y refuerce la seguridad ciudadana frente a la creciente amenaza del crimen organizado.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS

- Barragán-Galeas, S. P., & Velasteguí-Silva, D. A. (2024). La Cooperación Policial Internacional como Estrategia en la Lucha contra la Violencia, Delincuencia y Criminalidad en el Ecuador [International Police Cooperation as a Strategy in the Fight against Violence, Crime and Criminality in Ecuador]. *Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica*, 4(1), 1952–1978. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i1.159>
- Chávez-Cadena, Marco Iván, & Abril-Donoso, Mauricio Enrique. (2023). Predicción de homicidios desde la regresión logística en el distrito metropolitano de Quito, Ecuador [Prediction of homicides from logistic regression in the metropolitan district of Quito, Ecuador]. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(16), 238-255. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i16.2551>
- Crespo-Berti, Luis Andrés. (2024). Adolescentes infractores inmersos en las bandas criminales en el Ecuador [Adolescent offenders immersed in criminal gangs in Ecuador]. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 9(16), 18-33.
- Cuenca-Sarango, M., & Maldonado-Ruiz, L. (2023). El sicariato como fenómeno socio jurídico en el Ecuador [Hitmen as a socio-legal phenomenon in Ecuador]. *Revista De Investigación Enlace Universitario*, 22(1), 66-83. <https://doi.org/10.33789/enlace.22.1.127>
- González-Gutiérrez, L. B. (2024). La seguridad ciudadana como una garantía de los derechos humanos en el Ecuador [Citizen security as a guarantee of human rights in Ecuador]. *MQRInvestigar*, 8(2), 3260–3272. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.3260-3272>



- López-Torres, José Vinicio. (2023). Tendencias sobre política criminal en Ecuador: Desafíos en la protección de los derechos ciudadanos [Trends in criminal policy in Ecuador: Challenges in the protection of citizens' rights]. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(Supl. 2), 925-948. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i2.3000>
- Merino-Ajila, F. J., Guilcapi-Valencia, V. E., & Defas-Ayala, R. V. (2024). El poder judicial y sus posibles aportes para la disminución del crimen organizado en Ecuador [The judiciary and its possible contributions to the reduction of organised crime in Ecuador]. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 306-319. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11224
- Pico, D. (2024). El desarrollo del crimen organizado y del terrorismo en Ecuador [The development of organised crime and terrorism in Ecuador]. *Revista De La Academia Del Guerra Del Ejército Ecuatoriano*, 17(01), 10. <https://doi.org/10.24133/AGE.VOL17.NO1.2024.03>
- Pino-Icaza, Edith del Rocío. (2023). La Delincuencia Organizada Internacional y su Impacto en la Frontera Ecuador-Perú [International Organized Crime and its Impact on the Ecuador-Peru Frontier]. *Podium*, (44), 133-150. <https://doi.org/10.31095/podium.2023.44.9>
- Riquelme-Rivera, Jorge, Salinas-Cañas, Sergio, & Franco-Severino, Pablo. (2019). El Crimen Organizado Transnacional (COT) en América del Sur. Respuestas regionales [Transnational Organized Crime (TOC) in South America. Regional responses]. *Estudios internacionales (Santiago)*, 51(192), 9-33. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2019.52781>
- Rivera-Rhon, Renato, & Bravo-Grijalva, Carlos. (2020). Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico [Organised crime and value chains: Ecuador's strategic rise in the drug economy]. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (28), 8-29. <https://doi.org/urvio.28.2020.4410>
- Santillán-Molina, Alberto Leonel, Vinueza-Ochoa, Nelly Valeria, Benavides-Salazar, Cristian Fernando, & Santillán-Ojeda, Salvatore Joel. (2022). Drogas, tráfico y crimen organizado como detonante de actos violentos en las cárceles del Ecuador [Drugs, trafficking and organized crime as a trigger for violent acts in Ecuador's prisons]. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(3), 478-486.

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>